
El sistema financiero andaluz, veinte años después

Braulio Medel Cámara
José M. Domínguez Martínez

1. Introducción

El presente trabajo tiene planteado como objetivo llevar a cabo un análisis global de la evolución del sistema financiero andaluz a lo largo de las dos últimas décadas. Se trata, pues, de un período considerablemente amplio, en el que el sistema financiero nacional ha vivido importantes transformaciones, en virtud de las cuales se ha pasado de un sistema fuertemente intervenido a otro que responde a las pautas que rigen en los países más avanzados de Europa. El sistema financiero andaluz no ha sido, naturalmente, ajeno a tales cambios. Antes al contrario, en la medida en que las entidades que constituyen su núcleo fundamental, las Cajas de Ahorros, han sido protagonistas especiales del proceso de liberalización, ha reflejado con intensidad las modificaciones acontecidas.

De ellas se da cuenta en este trabajo, cuya estructura es la que se detalla a continuación. En primer término, se procede a reseñar los cambios más significativos concernientes al marco general de actuación. Se presta atención posteriormente a cómo ha evolucionado la configuración del sistema financiero andaluz, así como a los principales indicadores que sintetizan los rasgos estructurales del mismo. A continuación se analiza la evolución del peso de Andalucía dentro del sistema financiero español, en las vertientes de los depósitos y de la inversión crediticia. La sección si-

guiente hace referencia específica a la situación de las Cajas de Ahorros andaluzas. El trabajo finaliza con la exposición de las conclusiones obtenidas y de algunas consideraciones sobre posibles líneas futuras de actuación.

2. El marco de actuación de las entidades financieras: cambios más significativos

Desde el año 1977 hasta la fecha, el sistema financiero español ha estado inmerso en un proceso de liberalización y desregulación, sin solución de continuidad, que ha permitido su homologación con los de los países más avanzados de Europa. Los aspectos más relevantes en los que se ha traducido dicho proceso son los siguientes:

- Equiparación de las Cajas de Ahorros con los Bancos privados respecto a la capacidad operatoria.
- Liberalización total de los tipos de interés para las operaciones activas y pasivas.
- Libertad plena para la expansión territorial de las Cajas de Ahorros.
- Establecimiento de una regulación de los recursos

propios de las entidades de crédito adaptada a las normas internacionales.

- Supresión de los coeficientes obligatorios de inversión.
- Reducción del coeficiente de caja.

Aunque es cierto que las anteriores medidas responden a las tendencias generales observadas en los países occidentales desarrollados, no lo es menos que el proceso de integración con Europa ha actuado como impulsor de los cambios, con tres hitos fundamentales que se corresponden con la incorporación a la Comunidad Económica Europea, la creación del espacio financiero único y la integración en la Unión Monetaria Europea. Como resultado de todo ello, el sistema financiero español, que hasta la segunda mitad de los años setenta se caracterizaba por un alto grado de intervencionismo público, es hoy día un sistema abierto y liberalizado, con plena libertad de actuación, sin perjuicio, naturalmente, de las normas de regulación prudencial a las que se encuentra sujeto.

La culminación de la Unión Monetaria Europea, con la erradicación del riesgo de tipo de cambio, vendrá a acentuar las tendencias de globalización e integración de los mercados financieros en el ámbito de los países pertenecientes a la misma. Dichas orientaciones han sido concebidas en la Unión Europea como medios para el logro de unas condiciones de financiación favorables para consumidores y empresas, y para garantizar una eficiente asignación del ahorro, favoreciendo su colocación en los proyectos de inversión con mayor rentabilidad económica.

Al propio tiempo, la configuración del nuevo escenario financiero plantea diversas exigencias para las entidades de crédito. La eficiencia económica se convierte, en un marco de libre competencia y sin barreras legales de entrada, en un requisito indispensable de las entidades financieras como soporte de su competitividad. La ampliación de los mercados y las nuevas necesidades de los usuarios de los servicios obliga a que el objetivo de eficiencia se complemente con el de eficacia, entendida como la capacidad de emprender proyectos de envergadura que resulten necesarios para el desarrollo económico del correspondiente ámbito territorial de actuación.

La unificación de los mercados tiende, por otro lado, a atenuar la restricción de la acumulación de ahorro para la financiación de proyectos de inversión. Ahora bien, con objeto de evitar una excesiva dependencia de los flujos de recursos procedentes de otras áreas geográficas, resulta conveniente que, al menos en una parte sustancial, la gestión del ahorro regional quede bajo el control de agentes económicos autóctonos. En este contexto, las entidades financieras de carácter regional están llamadas a desempeñar un papel fundamental en el nuevo marco económico, a fin de garantizar un cierto equilibrio territorial en la distribución de las ventajitas que propicia la integración de los mercados.

3. La configuración del sistema financiero andaluz

De cara al estudio del sistema financiero conviene diferenciar entre el sistema financiero que actúa en Andalucía y el sistema financiero andaluz propiamente dicho. El primero abarca el conjunto de entidades que, con independencia de la localización de su sede social y de quién ejerza su control, presta servicios a unidades económicas andaluzas. El segundo puede considerarse integrado por aquellas entidades controladas por agentes económicos andaluces, y que, haciendo abstracción de la posible adscripción a algún grupo bancario nacional, puede identificarse, en una primera aproximación, con las entidades de depósito cuya sede radica en Andalucía. A comienzos de la década de los ochenta, el sistema financiero andaluz, desde esta última perspectiva, estaba integrado por seis Bancos, catorce Cajas de Ahorros, y ocho Cajas Rurales provinciales (además de otras de ámbito municipal).

En el año 1982, el conjunto de los depósitos del sistema bancario en Andalucía ascendía a 1,5 billones de pesetas. De dicho total, un 45% correspondía a la Banca nacional, un 15% a la Banca regional, un 30% a las Cajas de Ahorros andaluzas, un 7% a las Cajas Rurales, y un 3% a la Caja Postal.

Desde entonces hasta ahora han sido numerosos los cambios que han tenido lugar dentro del sistema financiero andaluz. Como más relevantes pueden destacarse los siguientes:

Cuadro 1. Entidades de depósito con domicilio social en Andalucía (diciembre de 1997) (cifras en millones de pesetas).

Entidades	Recursos	Inversión
	Ajenos	Crediticia
Unicaja	1.196.082	776.283
Cajasur	646.366	491.163
Caja General de Ganada	536.845	387.408
Monte Huelva-Sevilla	472.002	425.205
Caja San Fernando	443.238	381.400
Caja Rural Almería	341.183	331.972
Banco de Andalucía	304.317	300.521
Caja Rural Granada	152.234	101.438
Caja Rural Sevilla	108.066	58.871
Caja Rural Huelva	101.844	68.420
Caja Rural Jaén	97.295	40.580
Caja Rural Málaga	71.274	49.079
Caja Rural Córdoba	62.954	26.801
Caja Prov. Jaén	32.054	20.099
Caja Rural Utrera	5.134	3.300
Caja Rural La Roda	4.348	1.929
Caja Rural N.S. Guadalupe	3.075	915
Caja Rural N. Madre del Sol	2.634	903
Caja Rural N.S. del Campo	2.448	614
Caja Rural N.S. Rosario	2.139	1.352
Total	4.585.532	3.468.253
Total Cajas de Ahorros	3.326.587	2.481.558
Total Coop. Cto.	954.628	686.174
Total Cajas y Coop. Cto.	4.281.215	3.167.732

Fuente: CECA y elaboración propia.

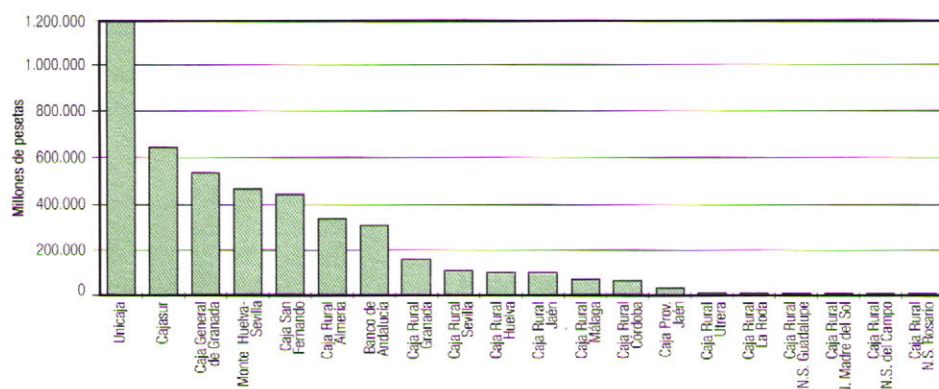
-Por una parte, el que podía considerarse subsistema de Banca regional ha quedado sustancialmente comprimido, circunscribiéndose al Banco de Andalucía, mientras que las otras entidades han desaparecido o han sido absorbidas por otras de ámbito nacional. El cuadro 1 y el gráfico 1 reflejan el conjunto de entidades de depósito con domicilio social en Andalucía, ordenadas según la cifra de recursos ajenos, a 31 de diciembre de 1997.

-Por otro lado, ha tenido lugar una recomposición del mapa de las Cajas andaluzas, que, entre los años 1990 y comienzos de 1995, han completado los cinco procesos de fusión que aparecen detallados en el cuadro 2. A raíz de esto, de las catorce Cajas existentes a finales de 1989 se ha pasado a las seis actuales. En el mismo período, las Cajas españolas se han reducido

de 76 a 50. En el año 1982, el tamaño medio de las Cajas andaluzas (medido por la cifra de recursos ajenos) equivalía al 55% del correspondiente al conjunto de Cajas (cuadro 3 y gráfico 2). A finales de 1997, su dimensión sigue estando por debajo de la media, si bien la proporción señalada se eleva al 76% (cuadro 4 y gráfico 3). En el cuadro 5 se detalla el número de Cajas en las distintas Comunidades Autónomas y la importancia relativa de las Cajas con sede en las mismas.

-La distribución de los depósitos a diciembre de 1997 entre subsectores es la siguiente: Las Cajas de Ahorros andaluzas administran un 45% del total, las Cajas de Ahorros no andaluzas un 6%, la Banca con sede en Andalucía un 5%, el resto de la Banca un 30%, y las Cooperativas de Crédito, un 14%.

Gráfico 1. Entidades de depósito en Andalucía según recursos ajenos. Diciembre 1997.



Cuadro 2. Procesos de fusiones de cajas de ahorros andaluzas.

Año	Entidades fusionadas	Entidad resultante	Número cajas and.
			14
1990	C. A. Huelva Monte Sevilla	C. A. Huelva y Sevilla	13
1990	General Granada Prov. Granada	General Granada (A)	12
1991	C. A. Ronda C. A. Cádiz C. A. Almería C. A. Málaga C. A. Antequera	Unicaja	8
1994	C. A. Jerez C. A. S. Fernando Sev.	C. A. San Fernando de Sevilla y Jerez (A)	7
1995	Cajasur Prov. Córdoba	Cajasur (A)	6

(A): Fusión por absorción.

Cuadro 3. **Recursos ajenos de las cajas de ahorros andaluzas a 31-12-82 (millones de pesetas).**

Cajas	Rec. Aj.
Ronda	100.548
G. Granada	63.913
Córdoba	58.432
San Fernando	44.361
Prov. Córdoba	34.798
Jerez	30.849
M. Sevilla	29.924
Cádiz	28.095
Huelva	27.417
Almería	25.303
Antequera	18.368
Málaga	16.014
Prov. Granada	6.564
Jaén	1.547
Total FCAA	486.133
Total Cajas Conf.	5.025.286
media FCAA	34.724
media CECA	62.816

Fuente: CECA y elaboración propia.

Cuadro 4. **Recursos ajenos de las cajas de ahorros andaluzas a 31-12-97 (millones de pesetas).**

Cajas	REC. AJ.
Unicaja	1.196.082
Cajasur	646.366
General	536.845
M. Huelva-Sevilla	472.002
San Fernando	443.238
Jaén	32.054
Total FCAA	3.326.587
Total Cajas Conf.	36.363.848
media FCAA	554.431
media CECA	727.277

Fuente: CECA y elaboración propia.

4. Principales rasgos estructurales del sistema financiero andaluz

El cuadro 6 recoge una serie de indicadores que definen los principales rasgos estructurales del sistema financiero andaluz. Tomando como referencia la situación de España, pueden destacarse los siguientes aspectos:

-Peso relativo del sistema financiero en la economía algo inferior al que tiene en España.

-Volúmenes de créditos y depósitos bancarios por habitante significativamente más bajos, representando un 62 y un 50 por cien, respectivamente, de las magnitudes que alcanzan en España (cuadro 7).

-Menor densidad bancaria que en España, si se atiende al número de habitantes por oficina.

-Pese a lo anterior, los niveles de depósito y crédito por oficina son inferiores a la media española: 66,4% y 84,7%, respectivamente.

-Otros indicadores ponen asimismo de relieve la debilidad del ahorro andaluz.

-Dentro de la estructura de los depósitos del sector privado, la importancia de los depósitos a plazo es notoriamente más baja que en España (14 puntos porcentuales menos).

-La cuota de mercado de las Cajas de Ahorros y de las Cajas Rurales es superior a la que tienen en el conjunto de España.

5. Andalucía en el contexto del sistema financiero nacional

El cuadro 8 y el gráfico 4 reflejan la evolución de la participación de Andalucía en los depósitos y créditos totales del sistema bancario español entre 1983 y 1997. De los mismos pueden extraerse las siguientes observaciones:

-En línea con lo señalado, se aprecia un estanca-

Gráfico 2. Cajas de Ahorros Andaluzas a 31-12-82 según recursos ajenos.

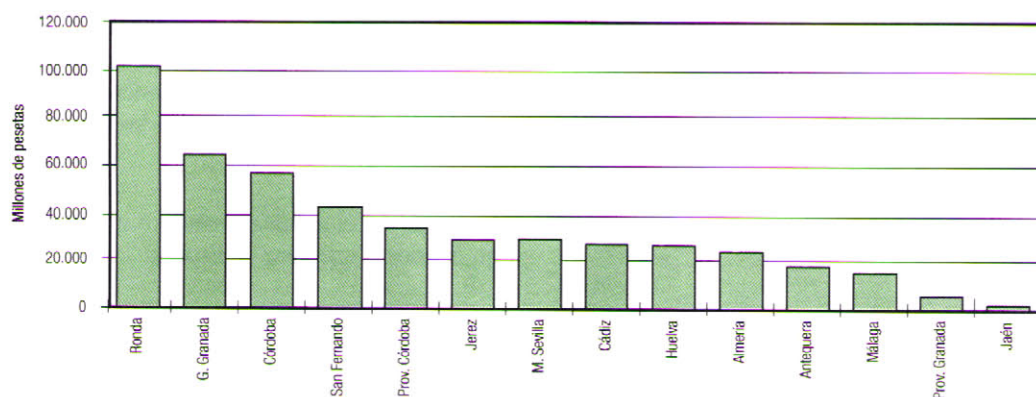
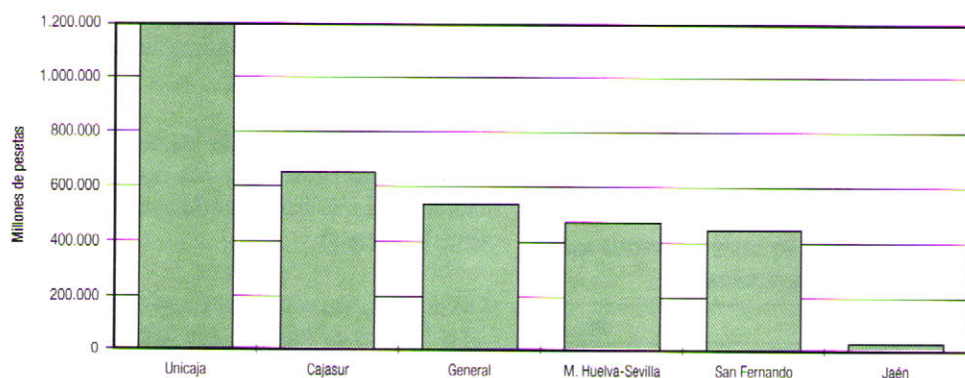


Gráfico 3. Cajas de Ahorros Andaluzas a 31-12-97 según recursos ajenos.



miento e incluso un ligero retroceso respecto a los depósitos.

-Por lo que se refiere a los créditos, la participación, estabilizada en el 8% a comienzos de los años 80, por debajo de la correspondiente a los depósitos, crece sostenidamente a partir de 1986 hasta 1990. En el año 1988 se llega a superar el porcentaje de los depósitos, situación que se mantiene desde entonces.

-Sin embargo, en los primeros años noventa tiene lugar un retroceso, seguido de una recuperación en 1994, que, con el 12%, marca el máximo del período analizado.

-En cualquier caso, sí ha aumentado la ratio créditos/depósitos, que en 1997 era del 111,4%.

El cuadro 9 y el gráfico 5 se refieren, a su vez, a la evolución de los depósitos y créditos del sector priva-

Cuadro 5. Participación de las comunidades autónomas en el total de las Cajas (diciembre 1997).

CCAA	Nº Cajas	Recursos Aj		Rec. AJ/Caja	
		% S/Tot.	(mill. pta)	% S/Tot	(mill. pta)
Andalucía	6	12,0	3.326.587	9,1	554.431
Aragón	2	4,0	1.600.572	4,4	800.286
Asturias	1	2,0	582.255	1,6	582.255
Baleares	2	4,0	442.958	1,2	221.479
Canarias	2	4,0	669.753	1,8	334.877
Cantabria	1	2,0	362.839	1,0	362.839
Castilla-La Mancha	2	4,0	770.542	2,1	385.271
Castilla-León	6	12,0	2.913.177	8,0	485.530
Cataluña	10	20,0	11.626.083	32,0	1.162.608
Extremadura	2	4,0	556.341	1,5	278.171
Galicia	4	8,0	2.108.084	5,8	527.021
Madrid	1	2,0	4.364.217	12,0	4.364.217
Murcia	1	2,0	537.512	1,5	537.512
Navarra	2	4,0	700.093	1,9	350.047
País Vasco	3	6,0	2.750.059	7,6	916.686
Rioja	1	2,0	122.907	0,3	122.907
Valencia	4	8,0	2.929.869	8,1	732.467
Total	50	100,0	36.363.848	100,0	727.277

Fuente: CECA y elaboración propia.

do, cuyo perfil temporal presenta algunas diferencias con el anteriormente esbozado.

6. La situación de las Cajas de Ahorros de Andalucía

Ya se ha hecho referencia anteriormente a la evolución de las Cajas de Ahorros andaluzas, en la que destacan los procesos de fusión culminados en la primera mitad de la presente década. A finales del año 1997, las Cajas andaluzas disponían de una red integrada por 2.083 oficinas, el 36,3% de las cuales radica en municipios de menos de 10.000 habitantes (cuadro 10). Las Cajas andaluzas cuentan con una cuota de presencia del 37,5% en Andalucía, donde las Cajas no andaluzas alcanzan ya un 9,2%. En contraposición, con las excepciones de Ciudad Real y Melilla, la cuota de presencia de las Cajas andaluzas es exigua fuera del territorio de la Comunidad Autónoma (cuadro 11).

Por lo que se refiere al balance, las Cajas andaluzas presentan una estructura muy similar a la del conjunto de Cajas confederadas (cuadro 12). En la vertiente del activo, cabe destacar el mayor peso que la inversión crediticia tiene en las primeras, mientras que ocurre lo contrario en relación con la deuda pública. Respecto al pasivo, es algo superior el porcentaje de los recursos tradicionales de clientes y menor el de los débitos representados en valores negociables.

También es mayor en las Cajas andaluzas la importancia relativa de las provisiones para riesgos y cargas.

En el ejercicio 1997, las Cajas andaluzas alcanzaron, por otro lado, una mayor rentabilidad que el conjunto de las Cajas confederadas, con un beneficio antes de impuestos equivalente al 1,74% sobre los activos totales medios, frente al 1,18% para el total. También evidenciaron un mayor nivel de eficiencia, medido a través de la ratio gastos de explotación/margen ordinario (52,7% frente a 54,3% en el sector).

Cuadro 6. **Rasgos estructurales comparativos del sistema financiero en Andalucía.**

Indicador	Unidad	Fecha	Andalucía	España
PIB por habitante	pesetas	1997	1.435.176	1.999.274
PIB por habitante	índice	1997	71,8	100,0
Renta familiar disponible por habitante	pesetas	1997	1.237.266	1.534.912
Renta familiar disponible por habitante	índice	1997	80,6	100,0
Oficinas bancarias	número	dic-97	5.212	37.634
	%		13,8	100,0
Población	nº pers.	1997	7.271.771	39.712.842
	%		18,3	100,0
VAB sect. cto y seg. s/PIB	%	1993	5,7	6,9
Empleo sect. cto. y seg. s/empleo tot.	%	1993	2,4	3,0
Depósitos sect. priv. por habitante	pesetas	dic-97	826.024	1.659.970
	índice		49,8	100,0
Créditos sect. priv. por habitante	pesetas	dic-97	858.517	1.392.488
	índice		61,7	100,0
Habitantes por oficina		dic-97	1.395	1.055
Depósitos por oficina	mill. pta	dic-97	1.153	1.737
Crédito por oficina	mill. pta.	dic-97	1.225	1.447
Créditos/depósitos	%	dic-97	106,3	83,3
Estructura depósitos sector privado	%	dic-97	100,0	100,0
<i>Vista</i>			23,4	20,7
<i>Ahorro</i>			32,0	20,7
<i>Plazo</i>			44,6	58,6
Estructura del crédito	%	dic-97	100,0	100,0
<i>sector privado</i>			89,5	90,5
<i>sector público</i>			10,5	9,5
Cuota de mercado (depósitos)	%	dic-97	100,0	100,0
<i>Cajas de Ahorros</i>			51,2	49,3
<i>Banca</i>			35,1	45,2
<i>Cajas Rurales</i>			13,7	5,5
Depósitos sect. priv./renta familiar disp.	%	1997	66,8	108,1
Δ depósitos sect. priv./PIB	%	1997	2,0	3,4
Δ crédito sect. priv./PIB	%	1997	6,3	9,0

FUENTE: Banco de España, CECA, FUNCAS, BBV y elaboración propia.

7. Conclusiones

• El sistema financiero andaluz propiamente dicho descansa esencialmente en las Cajas de Ahorros andaluzas y en las Cajas Rurales, que, en el curso de las dos últimas décadas, han ganado protagonismo dentro del sistema regional, en el que, por otro lado, ha disminuido, hasta quedar concentrado en una sola entidad, el subsistema de Banca regional. En contraposi-

ción, ha adquirido una apreciable importancia la presencia de las Cajas de Ahorros no andaluzas.

• El proceso de liberalización en el que ha estado inmerso el sistema financiero ha tenido una incidencia netamente positiva para la Comunidad Autónoma, como lo prueba el aumento de su participación en la inversión crediticia del sistema bancario nacional y el reforzamiento de la posición de mercado de las entidades financieras autóctonas.

Cuadro 7. **Créditos y depósitos del sector privado por habitante (diciembre 1997).**

Provincias	Créditos (mill. pta)	Depósitos (mill. pta)	Habitantes	Créditos por habit. (pta)	Depósitos por habit. (pta)
Almería	652.321	484.263	501.761	1.300.063	965.127
Cádiz	791.114	684.566	1.105.762	715.447	619.090
Córdoba	685.426	766.659	761.401	900.217	1.006.906
Granada	714.757	768.247	808.053	884.542	950.738
Huelva	336.447	353.941	454.735	739.875	778.346
Jaén	415.641	618.664	648.551	640.876	953.917
Málaga	993.304	966.926	1.249.290	795.095	773.980
Sevilla	1.653.931	1.363.393	1.705.320	969.865	799.494
Andalucía	6.242.941	6.006.659	7.234.873	862.896	830.237
España	55.358.796	65.966.447	39.669.394	1.395.504	1.662.905
% Andalucía s/España	11	9	18	62	50

Fuente: CECA y elaboración propia.

Cuadro 8. **Evolución de los depósitos y créditos totales del sistema bancario (m.m. de pesetas y %).**

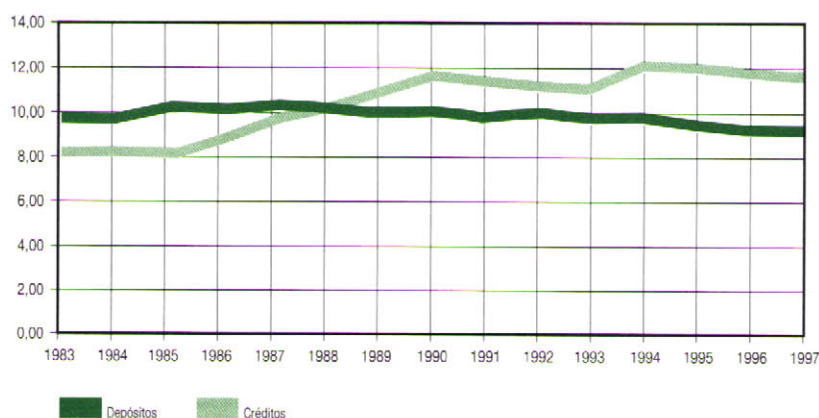
	Depósitos totales			Créditos totales		
	Andalucía	España	%	Andalucía	España	%
1983	1.721	17.804	9,66	1.195	14.596	8,19
1984	1.942	20.041	9,69	1.199	14.629	8,20
1985	2.139	21.100	10,14	1.300	15.967	8,14
1986	2.438	23.969	10,17	1.551	17.530	8,85
1987	2.778	27.059	10,27	1.980	20.426	9,69
1988	3.109	30.691	10,13	2.442	23.880	10,23
1989	3.547	35.695	9,94	2.995	27.491	10,89
1990	4.018	40.010	10,04	3.574	30.753	11,62
1991	4.340	43.995	9,86	4.130	36.393	11,35
1992	4.682	46.920	9,98	4.407	39.713	11,10
1993	4.991	51.174	9,75	4.530	41.005	11,05
1994	5.368	55.437	9,68	5.619	46.760	12,02
1995	5.817	62.219	9,35	5.996	50.152	11,96
1996	6.008	65.377	9,19	6.387	54.471	11,73
1997	6.264	68.434	9,15	6.980	61.146	11,42

Fuente: Banco de España y elaboración propia.

• Las transformaciones en curso en los mercados financieros, caracterizados por unos grados crecientes de globalización e integración, que alcanzarán su mayor expresión a raíz de la puesta en marcha de la Unión Monetaria Europea, plantean nuevos retos y exigencias a las entidades andaluzas.

• El nuevo marco de actuación dicta la obligación inexorable de contar con instituciones eficientes, que puedan hacer frente a la intensificación de la competencia y a una situación de tipos de interés reducidos y estables, y al propio tiempo tengan potencial para participar en proyectos de envergadura que sean precisos para continuar la senda de desarrollo económico.

Gráfico 4. Participación de Andalucía en los depósitos y créditos totales del sistema bancario español.



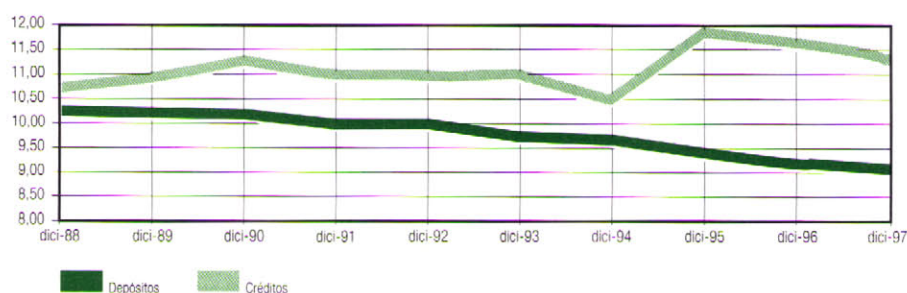
Cuadro 9. Participación de Andalucía en los depósitos y créditos del sector privado en Andalucía (datos en miles de millones de pesetas).

Fecha	Andalucía	España	Andalucía	España	% Andalucía s/España		% Cto/Dep.	
	Depósitos	Depósitos	Créditos	Créditos	Depósitos	Créditos	Andalucía	España
dic-88	2990,7	29284,1	2358,3	22057,3	10,21	10,69	78,9	75,3
dic-89	3391,0	33315,7	2864,9	26312,8	10,18	10,89	84,5	79,0
dic-90	3818,4	37694,2	3264,5	29058,9	10,13	11,23	85,5	77,1
dic-91	4181,7	41895,7	3717,0	33966,7	9,98	10,94	88,9	81,1
dic-92	4485,2	45165,1	4004,3	36652,4	9,93	10,93	89,3	81,2
dic-93	4816,6	49706,0	4119,3	37602,9	9,69	10,95	85,5	75,7
dic-94	5174,7	53709,9	4882,9	46758,7	9,63	10,44	94,4	87,1
dic-95	5636,5	60096,3	5240,0	44607,5	9,38	11,75	93,0	74,2
dic-96	5798,7	63236,9	5586,3	48256,5	9,17	11,58	96,3	76,3
dic-97	6006,7	65996,4	6242,9	55358,8	9,10	11,28	103,9	83,9

FUENTE: Banco de España y elaboración propia.

La nueva situación plantea así la necesidad de avanzar en la dimensión y en el fortalecimiento de la capacidad de actuación de las entidades de ahorro andaluzas, objetivos, que, al margen de los procesos de fusión que puedan realizarse, pueden verse favorecidos a través del instrumento de la entidad financiera común contemplada en el Proyecto de Ley de Cajas de Ahorros de Andalucía.

Gráfico 5. Participación de Andalucía en depósitos y créditos S. Priv. en España (%).



Cuadro 10. Distribución de oficinas por tramos de población (a 31 de diciembre de 1997).

Cajas	Menos de 10.000	De 10.001 a 50.000	De 50.001 a 250.000	Más de 250.000	Total
Unicaja	291	192	141	126	750
San Fernando	111	79	82	73	345
Cajasur	116	88	40	99	343
General Granada	167	62	93	16	338
Monte Huelva-Sevilla	64	72	38	112	286
Prov. Jaén	8	5	8	0	21
Total FCAA	757	498	402	426	2083
Porcentajes	Menos de 10.000	De 10.001 a 50.000	De 50.001 a 250.000	Más de 250.000	Total
Cajas					
Unicaja	38,8	25,6	18,8	16,8	100,0
San Fernando	32,2	22,9	23,8	21,2	100,0
Cajasur	33,8	25,7	11,7	28,9	100,0
General Granada	49,4	18,3	27,5	4,7	100,0
Monte Huelva-Sevilla	22,4	25,2	13,3	39,2	100,0
Prov. Jaén	38,1	23,8	38,1	0,0	100,0
Total FCAA	36,3	23,9	19,3	20,5	100,0

Fuente: OFCA y elaboración propia.

Cuadro 11. Distribución de las oficinas de las Cajas de ahorro andaluzas por provincias (a 31 de diciembre de 1997).

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía	Mérida	Ceuta	C. Real	Toledo	Cáceres	Badajoz	Madrid	Barcelona	Total
Total FCAA	127	263	243	252	135	232	286	419	1.957	2	1	89	1	1	7	22	3	2.083
Cajas no andaluzas	25	57	50	77	37	41	65	127	479	1	8	128	220	283	216	1.599	2.914	5.848
Total Cajas	152	320	293	329	172	273	351	546	2.436	3	9	217	221	284	223	1.599	2.917	7.909
Total entidades depósito	455	627	582	636	360	542	842	1.168	5.212	12	23	450	604	475	607	4.238	5.090	16.771
Cuota Pres. Cajas and. (%)	27,9	41,9	41,8	39,6	37,5	42,8	34,0	35,9	37,5	16,7	4,3	19,8	0,2	0,2	1,2	0,5	0,1	12,4
idem Cajas no and. (%)	5,5	9,1	8,6	12,1	10,3	7,6	7,7	10,9	9,2	8,3	34,8	28,4	36,4	59,6	35,6	37,2	57,2	34,9

Fuente: CCAA y elaboración propia.

Cuadro 12. Balance de situación dic. 97 (millones de pesetas).

	Cajas Andaluzas	% S/Total	Cajas Españolas	% S/Total
Activo				
Cajas y depósitos en bancos centrales	83.493	2,2	816.499	2,0
Deudas del Estado	360.121	9,6	7.267.385	17,7
Entidades de crédito (neto)	297.944	8,0	2.865.173	7,0
Créditos sobre clientes	2.481.558	66,3	24.242.898	59,2
Obligaciones y otros val. renta fija	148.089	4,0	1.580.897	3,9
Acciones y participaciones empr.	140.391	3,8	1.816.574	4,4
Activos inmateriales	1.645	0,0	15.758	0,0
Activos materiales	161.649	4,3	1.525.293	3,7
Otros activos	30.229	0,8	356.656	0,9
Cuentas peridificación	35.545	1,0	498.088	1,2
Total	3.740.664	100,0	40.985.221	100,0
Pasivo				
Débitos a clientes	3.265.626	87,3	35.129.104	85,7
Débitos repr. valores negociables	29.025	0,8	1.107.658	2,7
Otros pasivos	35.112	0,9	472.148	1,2
Cuenas periodificación	28.009	0,7	405.725	1,0
Provisiones para riesgos y cargas	71.589	1,9	501.092	1,2
Provisiones para riesgos banc. gener.	2.650	0,1	22.925	0,1
Beneficio del ejercicio	41.456	1,1	401.225	1,0
Pasivos subordinados	33.260	0,9	318.451	0,8
Capital suscrito	937	0,0	36.972	0,1
Reservas	214.575	5,7	2.448.791	6,0
Reservas de valorización	18.425	0,5	141.101	0,3
Resultados ejercicios anteriores	0	0,0	29	0,0
Total	3.740.664	100,0	40.985.221	100,0

Fuente: CECA y elaboración propia.